

33° Encuentro Nacional de Mujeres



Partido Obrero Revolucionario

Compañeras: enfrentemos la política del FMI y Macri

**En un país en ruinas, con más desocupación,
precarización, miseria, pérdida de conquistas y
represión las más perjudicadas somos las mujeres**

Desde 1986, todos los años, realizamos el Encuentro participando mujeres de distintas corrientes políticas e ideológicas, sindicalizadas o no, como también de mujeres no agrupadas que dan sus primeros pasos de organización. Destacamos la unidad y continuidad sostenida por este espacio. No existe otro espacio a nivel nacional donde logremos tanta concurrencia para debatir política y nuestros reclamos de todo tipo. Encuentros que crecen año tras año.

Hemos avanzado en campañas de concientización, por la legalización del aborto y contra la violencia hacia las mujeres por ejemplo, y se han gestado multitudinarias manifestaciones a través de las instancias de coordinación que se formaron en distintos lugares del país. A través de estos encuentros, nos organizamos muchas mujeres que, debido a la precarización laboral, estamos impedidas de organizarnos sindicalmente.

Desde el POR saludamos que se haya elegido Chubut como sede para el Encuentro reivindicando la lucha del Pueblo Mapuche contra las multinacionales y el Estado. Repudiamos los crímenes de Santiago y Rafael y la impunidad de los culpables. Somos conscientes de que este conflicto se profundizará por el choque con las multinacionales, las grandes mineras y el negocio inmobiliario de la tierra.

Este Encuentro se realiza en medio de una de las crisis más violentas que sufrimos, que está arrasando nuestras condiciones de vida y de trabajo, empujándonos rápidamente a la miseria. Las mujeres la sufrimos por partida doble. Muy probablemente esta situación dominará los debates, sobre cómo hacemos para terminarla, para evitar mayores daños, sobre cómo nos organizamos, cómo unimos nuestras fuerzas.

Cada semana que pasa, se pone más complicado llegar a fin de mes y esto desemboca en el incremento del trabajo doméstico y la violencia dentro de la familia, que hoy recae principalmente sobre nosotras. La situación de **doble opresión** se intensifica.

Con la agudización de la crisis, **el Gobierno profundiza sus características represivas**. El secuestro de una trabajadora docente en Moreno para amenazar a quienes luchamos, y los numerosos hechos represivos de las últimas semanas deben alertarnos sobre las tendencias de este régimen que avanza a convertirse en una dictadura civil. La represión de la burguesía avanzará sobre la mayoría oprimida sin discriminar género. Es imprescindible la unidad de todos los trabajadores, mujeres y hombres, para enfrentar los ataques que el gobierno de Macri y los gobernadores realizarán sobre la mayoría oprimida para garantizar el cumplimiento de los mandatos del FMI.

REVOLUCIÓN Y DICTADURA PROLETARIAS

La burguesía necesita de la Iglesia y de la familia como unidad productiva para exprimarnos más, a obreros y obreros. Necesita mantenernos sometidas dentro del hogar para sostener sus ganancias y puede hacer esto por ser dueña de los medios de producción. **Nuestra liberación** será posible en el marco de la lucha por la **revolución social**, cuando acabemos con la propiedad privada sobre los medios de producción. Las mujeres somos la mitad de la humanidad, tenemos que romper con la individualidad, organizarnos, salir del hogar, romper con

la familia, expulsar a los burócratas de los sindicatos, no confiar en ninguna opción burguesa, ni en elecciones que no resuelven nuestros problemas. Tampoco en la “Asamblea Constituyente” que sostienen varias organizaciones de izquierda, que no es más que otra salida institucional a la crisis que atravesamos. El único camino es con nuestras propias organizaciones y nuestros propios métodos de lucha. Tenemos que luchar codo a codo con nuestros compañeros explotados **para acabar con la raíz de nuestra opresión: el capitalismo.**

Acerca de la propuesta de cambiar el nombre por Encuentro Plurinacional de Mujeres

Saludamos el desarrollo de la comisión de mujeres originarias que, entre otras cosas, han puesto esta discusión sobre la mesa. Destacamos sus luchas en defensa de la tierra y su cultura que chocan con la gran propiedad privada de la tierra, de las petroleras y mineras.

Entendemos que la propuesta de cambiar el nombre se enmarca dentro de un programa político: la transformación del Estado burgués Argentino en Estado Plurinacional, en línea con el proceso boliviano liderado por Evo Morales. Advertimos que por más que se cambien las constituciones y las palabras, si no hacemos una revolución que acabe con la gran propiedad privada de los medios de producción el resultado seguirá siendo un Estado burgués, plurinacional o no, al servicio de los intereses de los grandes empresarios, nunca de los oprimidos. En el 2011 los pueblos originarios del Tipnis fueron reprimidos por el Estado “Plurinacional” de Bolivia, guiado por los intereses de las multinacionales.

La burguesía financia a sus ideólogos para el desarrollo de teorías que les permita contener los reclamos de los oprimidos dentro de los márgenes del capitalismo. En el seno de las metrópolis desarrollaron la ideología posmoderna, las ideas de descolonización ideológica o cultural, entre otras. La formación de un Estado Plurinacional para el “Buen Vivir” es parte de ello, buscando sembrar la ilusión de que las naciones oprimidas pueden desarrollar su

cultura libremente sin acabar con el capitalismo, a través de “políticas públicas”.

Desde nuestra organización defendemos la necesidad de un nuevo tipo de Estado, un Estado Obrero, basado en la expropiación de todos los terratenientes y grandes empresarios, transformando su propiedad en propiedad colectiva para que esté al servicio de todos los oprimidos. El programa revolucionario del proletariado es el único que sostiene que la unión de los pueblos debe darse en base a la libertad y enfrenta toda forma de opresión. Por ello desde la Revolución Rusa y la fundación de la III Internacional se ha establecido como principio la defensa de la autodeterminación de los pueblos, que significa, en última instancia, el derecho a la separación y formación de un Estado aparte. Esto no significa que los revolucionarios apoyemos la formación de nuevos Estados y su fragmentación. Por principio consideramos que las unidades económicas mayores permiten un mayor desenvolvimiento de las fuerzas productivas. Pero tal unidad no puede basarse en el sometimiento, sino en la voluntad libre de los pueblos.

Defendemos nuestro derecho a ser respetadas en el sistema de salud y de educación, a utilizar nuestra lengua, el mapudungun, y a enfrentar a los terratenientes, mineras y petroleras que vienen a saquearnos y oprimirnos.

Tribunal Popular para juzgar y castigar a los responsables del asesinato de Santiago Maldonado y de Rafael Nahuel

¡El Estado burgués es responsable! ¡Fuera Bullrich y Noceti!

¡Expropiar a Benetton y a todos los terratenientes!

La lucha por el derecho al aborto

En los últimos meses tuvo un extraordinario impulso en debate en la sociedad sobre el derecho al aborto. Tuvo tal potencia movilizadora que generó una crisis política adicional, en el Gobierno, los partidos, la Iglesia.

El rechazo a la Ley, votado por el Senado, es la reafirmación de la ilegalidad del aborto, que seguirá siendo clandestino, con los riesgos conocidos. A contramano de la decisión de cientos de miles de mujeres que seguirán decidiendo en contra de la voluntad del poder. A contramano de cientos de miles que se movilizaron reclamando el derecho.

Sobre el Congreso y el Senado

El Congreso no puede resolver favorablemente sobre nuestros derechos. Sólo puede hacerlo si se lo impone una gran movilización popular. Y esta vez estuvo muy cerca de lograrlo. El movimiento que viene creciendo desde hace varios años impuso el tratamiento de la Ley de Aborto Legal, cajoneada en varias ocasiones por el kirchnerismo.

El verdadero debate se dio en los Encuentros de Mujeres, en el Movimiento Ni Una Menos, en los lugares de trabajo, en las escuelas, en los barrios, y dejó al desnudo el papel de las Iglesias, de los partidos y las instituciones, sus “argumentos” bestiales y cavernícolas, o la falta de argumentos para seguir negando un derecho vital para la Mujer.

El Senado cumple con su papel más reaccionario y conservador. Si una Ley llegara a avanzar en Diputados y va en contra del orden establecido, se la detiene en esa Cámara. Ese es su papel asignado desde la Constitución. Y si aun así se vota, entonces el Ejecutivo la puede vetar.

El Senado es la representación directa de las oligarquías regionales, expresadas en sus partidos mayoritarios, que reservan el papel de senadores para aquellos personajes más comprometidos con la defensa del orden.

Ahí nada se debate. Ya llegaron a la sesión con las posiciones tomadas. Repitiendo las frases de la campaña de la Iglesia. Ya se sabía exactamente quiénes iban a votar en contra. La sesión es un circo para hacer creer que ahí hay algún debate.

Es necesario tomar conciencia del papel del Congreso, las leyes, porqué ninguna transformación ni satisfacción de nuestras necesidades puede venir desde ese antro. Le deberán ser impuestas.

La separación de la Iglesia del Estado significa acabar con la educación privada

La discusión sobre el aborto puso sobre la mesa el grado de influencia que tiene la Iglesia en la sociedad y el Estado. La Iglesia es un instrumento fundamental de la burguesía para el sometimiento de los oprimidos a través de



la imposición de su ideología. Una muestra clara de esto es la expulsión del colegio de la joven salteña que sostuvo ante el senado: “No nos proveen de educación sexual ni métodos anticonceptivos, pero si quedamos embarazadas se nos juzga en las calles, se nos echa de los colegios, y si no, se nos margina. Pero si abortamos, nos llaman ‘asesinas’”.

La mayor parte de los sectores religiosos son contrarios a la plena realización sexual de la juventud y, en consecuencia, son también contrarios a garantizar una educación sexual científica que permita a la juventud desarrollarse y tener los elementos necesarios para planificar su vida. Las iglesias también son los creadoras de los prejuicios en amplios sectores de la sociedad que terminan juzgando a las mujeres que abortan y el comportamiento libre de la juventud.

La Iglesia es la principal interesada en la privatización de la educación: más de la mitad de las escuelas privadas en el país son religiosas. No podemos dejar en manos de sectores religiosos la educación de los niños y jóvenes, para garantizar plenamente el derecho al aborto, para eliminar los prejuicios de la población tenemos que terminar con la educación privada, tenemos que expulsar a los curas y las monjas de las escuelas para que dejen de destruir la cabeza de las próximas generaciones. Por ello la primer tarea para materializar **la separación de la Iglesia del Estado es la lucha por el sistema único de educación estatal**, basado en el fin de toda educación privada.

El derecho al aborto exige terminar con la salud privada

Previo al rechazo del Senado circularon “propuestas” de modificación del proyecto original que planteaban **autorizar a la medicina privada a no garantizar el aborto**. Detrás de estas posiciones se encuentran la medicina privada, la iglesia y la burocracia sindical. En la declaración de hospitales y clínicas se lee: “abogamos por una legislación que respete la objeción de conciencia individual e institucional”. Entre los impulsores encontramos al burócrata del sindicato de petroleros Pereyra que se alinea con esta modificación pidiendo que se “elimine la pena con prisión e inhabilitación especial al médico que obstaculice un aborto”.

El derecho al aborto es incompatible, en los hechos, con la existencia de la medicina privada que se desarrolla sobre la base de la destrucción de la salud pública. La concreción del derecho al aborto libre, seguro y gratuito exige **poner en pie un sistema único de salud estatal y gratuito sobre la base de la expropiación de toda la medicina privada.**

Nuestros derechos no se plebiscitan

La principal conclusión que debemos sacar es que no podemos guardar ninguna ilusión en las institu-

ciones de la democracia burguesa. Las cámaras de Diputados y Senadores, la Justicia, todos responden a los intereses de los opresores. Todo lo que hemos conseguido en la historia fue a través de la lucha, organizadas y movilizadas, en las calles.

No estamos dispuestas a plebiscitar nuestros derechos. Vamos a seguir organizándonos en los nuestros lugares de trabajo, en las escuelas, en los hospitales para profundizar la movilización popular hasta imponer el derecho al aborto legal, seguro y gratuito.

El patriarcado nació con la propiedad privada y morirá con ella

Podría creerse que patriarcado y capitalismo son dos cosas distintas, en la medida en que el patriarcado tiene miles de años de antigüedad y el capitalismo es relativamente “reciente”. La realidad es que los une un nexo indisoluble, no pudiendo existir el uno sin el otro.

El patriarcado es un producto de la propiedad privada de los medios de producción, es la forma de organización económica, sexual y familiar que permite la acumulación de la propiedad en pocas manos a lo largo de generaciones. La antropología descubrió hace tiempo ya que en aquellas tribus donde no existe la explotación del trabajo, subsiste, en diferentes grados, un derecho materno que podemos suponer previo al surgimiento del patriarcado.

El derecho materno significa que las personas y las cosas pertenecen al clan (o la “familia”) de la madre. Existen innumerables estudios que indican que las mujeres no siempre estuvimos en una posición de opresión respecto a los hombres. En los comienzos de la humanidad, previo a la existencia de la propiedad privada y la explotación del trabajo, que Engels denomina “comunismo primitivo”, las mujeres gozábamos de todos los derechos y no existía opresión. No era posible tal cosa porque no existían las condiciones materiales para que un grupo de la sociedad se separara del resto y viviera del trabajo ajeno.

A medida que se fueron desarrollando los medios de producción, particularmente la agricultura y la cría de animales, fue posible producir un *excedente*, es decir, la posibilidad de que algunos individuos *se apropien* de éste y puedan vivir del trabajo ajeno, dando nacimiento a la división de la sociedad en clases antagónicas y del Estado como monopolio de la represión para defender los privilegios de la clase dominante.

Los hombres se convirtieron en dueños del ganado y de los instrumentos de trabajo, pero la acumulación, el aumento de la propiedad privada, encontró como obstáculo el derecho materno: los hijos pertenecían al clan de la madre, no del padre, y por lo tanto, no heredaban de él.

Estos cambios económicos trastocaron todo el ordenamiento familiar y sexual. Con el objetivo de que la propiedad permaneciera en la misma familia del padre se im-

puso la monogamia para las mujeres (pero no así para los hombres o para el jefe de la tribu), y finalmente las mujeres fuimos reducidas a la esclavitud doméstica. Como señala Engels: “*La abolición del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó las riendas también en la casa y la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción*”.

Así nació el patriarcado, como la forma de organización social (y por tanto sexual y familiar) que mejor se correspondía con la existencia de la propiedad privada, su acumulación y la explotación del trabajo. El patriarcado nació junto a la propiedad privada, y el capitalismo es *la forma moderna* de la propiedad privada, su expresión última y más elevada.

En nuestro continente el patriarcado y la explotación capitalista fueron impuestos por el colonialismo de España y Portugal, que se apoyó en las estructuras de dominación previas que encontraron. A diferencia de Europa, no hubo en América un paso por los modos de producción esclavista y feudal con sus respectivas formaciones familiares. Los colonizadores europeos procuraron por todos los medios destruir las costumbres de los pueblos que habitaban América mediante la Iglesia Católica, la imposición de su cultura y el mestizaje para estructurar a la fuerza la familia monogámica, que se fue consolidando a lo largo de los siglos, arrojando a las mujeres a la servidumbre del hogar.

El desarrollo de la gran industria por el capitalismo sentó las bases materiales para acabar con la propiedad privada y el patriarcado. Así como la producción se ha vuelto cada vez más colectiva, volviendo superflua la existencia del patrón, la incorporación de las mujeres a las fábricas, los oficios y profesiones, ha herido de muerte al patriarcado.

Para acabar con el patriarcado es necesario desenvolver las luchas por acabar con el capitalismo, destruyendo aquello que le dio origen: la propiedad privada. Transformarla en propiedad colectiva para poner los grandes medios de producción al servicio de las necesidades de las grandes mayorías.